



¡De nuevo la PSU!

Juan Eduardo García-Huidobro S.
Facultad de Educación
Universidad Alberto Hurtado

La PSU, como casi todos los ritos importantes, se repite año a año de un modo bastante semejante. Siempre hay alegres y decepcionados. Siguiendo un libreto ya conocido, la prensa distingue a los puntajes nacionales y nos da a conocer sus historias de éxito. También se reiteran las constataciones de desigualdad de los resultados: salvo contadas excepciones los puntajes reflejan el origen social de los postulantes; así alrededor del 94 % de los exalumnos de los colegios pagados que rinden la PSU logra los 450 puntos mínimos para postular a las universidades tradicionales y solo el 57% de los que estudiaron en la educación municipal lo logra. De los 20 colegios con mejores puntajes, 19 son particulares pagados; de los 60 mejores establecimientos, 35 se ubicaron en 5 comunas del sector oriente de Santiago (Vitacura, Lo Barnechea, La Reina, Las Condes y Providencia). Peor aún, de los 7.053 alumnos destacados en el ranking de notas como los mejores alumnos de su generación, 2.194 jóvenes (31%) no quedó en la carrera a la que postuló como primera referencia en el Sistema Único de Admisión y 2.034 (29%) simplemente no postuló (El Mercurio, 13.01.2015).

Para enhebrar algunas reflexiones sobre este panorama que nos hace patente la enorme desigualdad de nuestra educación, proponemos tres preguntas: a) ¿Cuál es el sentido de la selección universitaria (la PSU es eso: una Prueba de Selección Universitaria)?; b) ¿Cómo ha ido evolucionando la selección universitaria en el tiempo?; y c) ¿Cuáles son los principales inconvenientes del actual sistema de selección?

a. La “selección” universitaria

Así como hay que procurar que la selección se elimine de la educación general, como lo ha estado planteando la “Ley de inclusión”, que cumple ahora sus últimos trámites en el Congreso, hay que reconocer la legitimidad y la necesidad de la selección en la educación superior.

¿Por qué esta diferencia? Hay un fundamento y, al menos, dos buenas razones para terminar con la selección en la educación general. El fundamento es que la educación general corresponde a una dotación de “educación obligatoria”, que debe ser provista como un derecho social garantizado por igual a todos los ciudadanos y ciudadanas; si la meta es entregar una provisión “igual” en calidad y cantidad en todas las instituciones, deja de tener sentido la selección.



Adicionalmente, los fines de esta educación para todos, son incongruentes con la selección. Por una parte, la educación general busca “incluir” en la sociedad, lo que supone aprender a interactuar con los otros distintos a mí y a respetarlos como iguales; este aprendizaje supone mixtura social en las escuelas y liceos y la selección tiende a producir segregación social a nivel escolar. Por otra parte, la educación general debe proporcionar a todos y todas el dominio de un conjunto de destrezas culturales, y la supresión de la selección académica es una ayuda importante para lograrlo, ya que por este medio se logrará que exista en los distintos cursos una mezcla natural de estudiantes más y menos dotados, que permitirá que quienes poseen más facilidad apoyen a quienes tienen dificultades.

La finalidad de la educación superior es totalmente distinta. Ella debe preparar a las nuevas generaciones para satisfacer la multiplicidad y diversidad de necesidades sociales en el campo productivo, en los ámbitos de servicios (como salud y educación), en las esferas del pensamiento, la cultura, el arte, la ciencia, etc. Esta enorme variedad de opciones y carreras, que pretenden dar respuesta a variadas necesidades sociales, supone un proceso de selección y clasificación que busque conciliar las preferencias y capacidades individuales de los estudiantes con las necesidades de la sociedad. Se requiere un número determinado de médicos, de ingenieros, de constructores, de físicos, pedagogos y así por delante; si hay más interesados en una profesión que vacantes, se seleccionará a los/as mejores y los no escogidos deberán buscar otras opciones. Si se produce un desinterés en algún ámbito estratégico para la vida social se precisará incentivos para atraer postulantes, como se ha hecho, por ejemplo, para pedagogía con la beca “Vocación de Profesor”.

Por tanto, en la educación superior la disyuntiva no es seleccionar o no seleccionar, sino encontrar la forma adecuada y justa de seleccionar, esto es una forma que distinga efectivamente a los más talentosos y a los más esforzados, minimizando los sesgos de origen social, de género y otros.

b. Evolución de la selección universitaria

La selección universitaria ha existido siempre, pero el dramatismo que posee en la actualidad es un fenómeno reciente, que acompaña la gran masividad que ha logrado la educación superior hoy en Chile. La cobertura de la educación superior, para la población de 18 a 24 años, pasó del 15.6% en 1990 a un 45.8% en 2011 (Casen); en 1990 –hace menos de 25 años- había 245.400 estudiantes en educación superior y en 2014 hubo 1.122.967 estudiantes, casi cinco veces más. Este año rindieron la PSU 232.320 estudiantes (80.000 más que el 2004, año de comienzo de la prueba. DEMRE). Pero no solo hay más estudiantes accediendo a la educación superior; esta masificación ha debido transformar también la oferta. Hasta 1980 las universidades eran solo ocho y contaban



con mucho menos carreras; hoy los estudiantes pueden elegir entre 10.668 programas distintos ofrecidos por 60 universidades, 44 institutos profesionales y 59 centros de formación técnica, muchos de los cuales poseen sedes a lo largo del país.

Es posible distinguir tres grandes momentos en el proceso de selección universitaria. Inicialmente y por más de 100 años (1842-1966) se utilizó el bachillerato, que no era un sistema único. Además del bachillerato que tomaba inicialmente solo la Universidad de Chile, hubo bachilleratos de la Universidad Católica de Chile y de la Universidad Católica de Valparaíso. Además, con frecuencia este bachillerato se acompañaba de otros requisitos para las distintas instituciones y/o carreras. A comienzos de los sesenta la investigación mostró que no había relación entre los resultados del bachillerato y el éxito en la universidad, lo que lleva a que en 1967 se instaure la Prueba de Aptitud Académica (PAA). Este nuevo instrumento se plantea como una prueba que descubre aptitudes y habilidades, por lo que sus resultados serían más justos e independientes de las diferencias culturales y económicas de los estudiantes. Ahora bien, esta pretendida independencia no se da en la práctica y en 2003, tras 35 años de reinado, la PAA deja paso a la actual Prueba de Selección Universitaria (PSU). La PSU es una prueba alineada con los contenidos mínimos obligatorios del currículo de enseñanza media. Por esta vía se tuvo la expectativa de valorar la enseñanza media, cuyo buen desarrollo aparecía indiferente frente a la PAA, que no reflejaba el logro de sus enseñanzas. Además, se argumenta que este sí sería un sistema más justo que la PAA, ya que la relación entre sus resultados y las diferencias de clase de los estudiantes se ocultaba tras la pretensión de estar detectando aptitudes, hipotéticamente independientes del nivel socioeconómico y cultural de los estudiantes. Acá las diferencias de resultados debidos a la condición social de los estudiantes podrían disminuirse, en la medida en que se logre entregar una educación media de creciente calidad e igualdad a todos.

Es sabido que lo anterior no ha ocurrido, más aún se ha determinado que los colegios a los que asisten los estudiantes más pobres no logran enseñar la totalidad de los contenidos establecidos como obligatorios en el currículo. Como respuesta, todavía en desarrollo, se ha empezado a complementar los resultados de la PSU con la incorporación del ranking de notas de enseñanza media, que premia a los buenos estudiantes de todos los colegios, independiente de sus resultados en la PSU. Para ordenar a los estudiantes de acuerdo a sus notas y evitar la competencia al interior de los cursos, se determina la ubicación de los actuales egresados en una escala construida con el promedio de notas de los egresados de las tres generaciones anteriores de su colegio. En la admisión 2014 y 2015 cada universidad adscrita al Sistema Único de Admisión ponderó para sus distintas carreras entre 10 y 40% las Notas de Enseñanza Media (NEM), entre 10 y 40% el ranking y entre 50 y 70% la PSU.



El ranking es una medida en desarrollo. Si bien su incidencia es moderada va en la dirección buscada (Larroucau, 2014¹). Al comparar a los estudiantes “ganadores” con los “perdedores” en el ranking, se advierte que los primeros son más vulnerables (59 vs. 42,8%), provienen en mayor medida de colegios municipales (30,7 vs. 33,8%) y particular subvencionados (61,1 vs. 57,6%) y en menor proporción de colegios pagados (7,6% vs. 18,6). Adicionalmente el ranking está incidiendo positivamente en otro sesgo de la PSU: el sesgo de género; ganan con el ranking el 61,6% de las mujeres y solo el 47,9% de los hombres.

La inclusión del ranking tuvo como antecesor el Propedéutico de la Universidad de Santiago (USACH). Este programa está dirigido a los alumnos de 4to medio de liceos que atienden a población en desventaja económica, que hayan obtenido un promedio de notas entre 1º medio y 3º medio que los ubique en el 10% de mejor rendimiento de su curso. Este proyecto realiza actividades durante 3-4 meses, los días sábados, y los asistentes ingresan a la universidad independientemente de su resultado en la PSU. Se parte de la premisa de que estar dentro del 10% superior del ranking de notas del curso tiende a ser reflejo de ciertas características de personalidad y de potencial académico que habilitan a los jóvenes para acceder y graduarse exitosamente de la educación superior. Su primera versión, el año 2007, estuvo dirigido a los alumnos mejor evaluados de los Liceos Prioritarios que la USACH asesoraba. En 2009, los Rectores de la Universidad Cardenal Silva Henríquez y la Universidad Alberto Hurtado acordaron implementar el programa Propedéutico en sus universidades, dando origen a una red de universidades que desarrollan propedéuticos y que ya suma cerca de veinte.

Otra experiencia en desarrollo, basada en las anteriores, es el Programa de Acompañamiento y Acceso Efectivo (PACE), desarrollado por el Ministerio de Educación, a partir de la mitad de 2014. El PACE busca garantizar a buenos estudiantes de sectores vulnerables el acceso a la educación superior. Para ello se preparará a los estudiantes durante la Educación Media y se les acompañará con posterioridad al Acceso a la Educación Superior, con un proceso de nivelación para que puedan mantenerse en el sistema y lograr su titulación.

c. Pendientes

Lo dicho hasta acá permite hacer tres afirmaciones. En primer lugar, la selección en educación superior es necesaria; más aún, llegados a una situación hipotética en la que todos los estudiantes accedan a esta, se seguiría requiriendo un mecanismo de selección para determinar quienes continúan en qué formación. En segundo lugar, los cambios en

¹ Ver Larroucau (2014) *Ranking de notas en proceso admisión 2014*. Sistema Único de Admisión, Consejo de Rectores. En:

<http://sistemadeadmision.consejodirectores.cl/documentos/publicaciones/publicaciones/Informe%20Ranking%2026-03-14.pdf>



los sistemas de ingreso de los últimos cincuenta años dan cuenta de un empeño por tener un sistema más justo, que efectivamente recompense el esfuerzo e identifique el talento y que evite los sesgos socioeconómicos y de género. Por último, pese a lo anterior, tenemos un sistema de acceso a la educación superior altamente injusto, con fuertes distorsiones según el origen de clase y según el género de los/las postulantes.

¿Cómo seguir?

Lo primero, una observación general, bastante obvia, pero ineludible: solo es posible pensar un sistema de selección a la universidad justo, si se tiene un sistema escolar justo; mientras la educación chilena muestre las enormes desigualdades que exhibe hoy, es imposible evitar que ellas incidan en el sistema de selección a la educación superior. Ahora bien, hecha esta aclaración, es importante continuar lo que se viene haciendo, para que este proceso de selección no agregue más desigualdad y, en lo posible, modere la desigualdad que ya se ha producido.

¿Medidas?

Es preciso afianzar el ranking y acompañarlo de otras iniciativas, tanto centrales, por ejemplo el programa PACE, como más descentralizadas, estimulando a las diversas universidades a desarrollar proyectos en esta línea, ya sea continuando y profundizando el apoyo a los ya existentes (como los propedéuticos), ya generando fondos para emprender nuevas iniciativas.

Además es preciso enfrentar temas que han sido diagnosticados, pero a los que todavía no se da una respuesta específica.

Uno urgente y muy claro se relaciona con la PSU y los egresados de la educación media técnico-profesional. Estos estudiantes, que representan alrededor de un 40% de los egresados de educación media, poseen igual derecho de acceder a la educación superior, sin embargo han seguido un currículo distinto al que examina la PSU; es claro que hay que desarrollar una prueba especial para ellos.

Un segundo tema que hay que enfrentar es la excesiva uniformidad en los requisitos de ingreso a las distintas carreras. Parece interesante conservar un núcleo de competencias generales, medido por la PSU (y su equivalente para los egresados de enseñanza media técnico-profesional), pero es necesario también flexibilizar y diversificar. Ya sea considerando otros talentos: por ejemplo, alguien que fue presidente o presidenta del centro de estudiantes de su liceo o que fue líder en el movimiento scout o en otras actividades sociales; alguien que participó activa y exitosamente en una orquesta juvenil y quiere estudiar algo del área artística; alguien que mediante un examen serio puede certificar un buen nivel en un idioma extranjero... Estos "otros" talentos pueden



Cuaderno de Educación Nº 64, enero de 2015

relacionarse con los tipos de carreras más sociales, más artísticas, más de gestión, más científicas...

Un tercer tema, más de mediano plazo, es poner en cuestión la estructura de los estudios superiores que tenemos y que obliga a los jóvenes a decidir, “sin repetir ni equivocarse”, a los 18 años lo que harán el resto de la vida. Estimo que hay que mirar con más detención experiencias en desarrollo como el College de la PUC, que permite ingresar a un área de estudios amplia y seleccionar la opción propiamente profesional más tarde y con más antecedentes. Se puede pensar lo mismo en el sector técnico- profesional, generando más conexión y creando itinerarios de continuidad entre centros de formación técnica, carreras técnicas de cuatro años y carreras universitarias.